

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 18 Setiembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.101.

Alemania y el Vaticano

El movimiento católico de Alemania ha tomado proporciones que pueden satisfacer á los partidarios más exigentes de la influencia romana. Desde la intervencion de Su Santidad en el asunto hispano alemán de las Carolinas, el príncipe de Bismarck inició su política de reconciliación con la Santa Sede. Al cambio de recíprocas muestras de buena voluntad entre el Vaticano y Berlin, á consecuencia de la resolución acertada de Roma en aquel asunto, siguió por parte de Bismarck una mayor tolerancia para las aspiraciones de los católicos alemanes; poco después renació con fuerza la propaganda católica, y por último, se cerró aquel primer periodo de benevolencia, pidiéndose en el Reischtag una revisión de las leyes de Mayo, á la que accedió el canciller, concediendo después de algunas resistencias de amigo, que la enseñanza sacerdotal estuviera dirigida por el Vaticano, y que los nombramientos religiosos fueran de la atribución de las autoridades religiosas, sin otra cortapisa que la sencilla notificación al poder civil.

Pero iniciado el movimiento bajo tan buenos auspicios, la campaña de reconquista de la influencia católica en Alemania continúa vigorosa y fecunda. Estos sentimientos de reacción católica han tenido expresiva manifestación pública y nuevo estímulo en la Asamblea de los católicos alemanes, inaugurada en Breslau el 31 de Agosto, bajo la presidencia del señor Hecreman, diputado del Reichstag. En este Congreso se han hecho declaraciones y se han formulado peticiones que son los frutos naturales de la beneficiosa política convenida entre Su Santidad y Bismarck.

La libertad de las congregaciones religiosas; el matrimonio como Sacramento, que solo puede disolver la Iglesia; la protección de los misioneros católicos en los países incivilizados, han sido las cuestiones en cuyo exámen han demostrado los católicos alemanes el renacimiento de su influencia. Todavía más se ha demostrado esta influencia en el exámen de la cuestión social, también verificado por el Congreso de Breslau.

«Queremos—han dicho—leyes de protección para los obreros, medidas de higiene en las fábricas, supresión del trabajo los domingos, disminución de horas de trabajo los demás días, y sobre todo una reacción tenaz contra el movimiento socialista para lo cual es necesario el apoyo de los jesuitas.»

En estas últimas palabras está contenida la razón virtual de esas nuevas aproximaciones del Vaticano y Berlin. Bismarck quiere dar la batalla al terrible movimiento socialista, y usa como arma, con la habilidad que le es propia, el renacimiento religioso, que por alto y generoso espíritu de equidad, protege al obrero con los beneficios de la justicia y de la compasión. Lo que hay es que el sentimiento de catolicismo, fomentado y dirigido por una inteligencia tan preclara como la de Leon XIII, no puede servir de instrumento ciego á Bismarck, ni puede entrar en juego, sin que la habilidad consumada de Su Santidad recabe legítimas y poderosas ventajas para su amada iglesia.

De la política religiosa de Bismarck puede resultar á la larga mayor solidez para el imperio, roído por la llaga socialista; pero los beneficios que resultan para el catolicismo de la diplomacia de Su Santidad son más inmediatos y numerosos.

La Iglesia católica va restableciéndose con paso rápido en Alemania. En el Congreso de Breslau se ha formulado, por último, una proposición trascendente. Hace más de un mes que los periódicos católicos de Alemania vienen pidiendo una nueva y más amplia revisión de las leyes de Mayo, ó por lo menos la derogación de la ley de 19 de Junio de 1872, que expulsaba del territorio del imperio á los jesuitas y demás congregaciones católicas.

Los periódicos protestantes al servicio del canciller, obedeciendo quizás consignas de tolerancia, han dejado que se haga atmósfera favorable á la petición, y sólo á última hora, cuando la proposición ha tomado caracteres de viabilidad, han denunciado como contraria á los intereses del imperio la petición de los católicos. Este movimiento parecía contar con la aquiescencia del Vaticano, pero por si había dudas, para dar públicamente la sanción suprema, días antes del Congreso de Breslau, Su Santidad ha expedido un Breve dando nueva investidura á la orden de los jesuitas y derogando lo que pudiera perjudicarles en los Breves de Pontífices anteriores.

Animado el Congreso de Breslau por tales sentimientos y antecedentes, casi todos los oradores, con frenético entusiasmo, han pedido en sus discursos la vuelta de los jesuitas á Alemania, y la cuestión apasionada en estos momentos, que será llevada al Reichstag, y si Bismarck, por cualquier motivo, se muestra poco flexible, lo que no se espera, será ella la consigna de combate en las próximas elecciones.

Como se ve, la cuestión planteada en el Congreso de Breslau es importantísima, y dentro y fuera del Parlamento, está llamada á dar mucho juego en la política alemana.

Las fuerzas militares de Rusia

Es de verdadera actualidad é importancia en estos momentos conocer aproximadamente el ejército que podría poner en pie de guerra el gran imperio moscovita, caso de surgir un conflicto, mas que probable, en la cuestión de Oriente, merced á la política de panslavismo y á los propósitos de los sucesores del difunto Czar Nicolás de llegar á Constantinopla.

En estos últimos tiempos, casi ha doblado Rusia la infantería y ha reforzado la caballería regular con 104 escuadrones. El ejército de primera línea con su contingente de cosacos, se compone de 880 batallones, 608 escuadrones y 352 baterías, ó sea en conjunto, 1.291.000 hombres. La reserva se compone con el primero y segundo bando de cosacos, de 529 batallones, 522 escuadrones y 116 baterías. Con todo 664.000 hombres.

Las tropas de esta reserva están en aptitud verdaderamente de combatir en primera línea.

Existe otra reserva de milicia territorial, la cual no puede ser convocada sino en

virtud de un ukase imperial. Comprende 688 batallones y 72 escuadrones, y es suficiente para guardar las fortalezas.

No comprendiendo, pues, la milicia territorial, y teniendo en cuenta las tropas de marina, se obtiene una masa movilizable de dos millones cuatrocientos ochenta y tres mil hombres. En esta gran masa, sobresale el número y la importancia de la caballería. Esta se compone, haciendo abstracción de la milicia territorial, de 608 escuadrones para la primera línea, y de 522 para la segunda, total 1.130 escuadrones. El ginete ruso, á diferencia del hulla-no prusiano, que se pasa el servicio en los talleres y fábricas, no deja nunca de montar á caballo mientras no cumple el término de su activo.

En casi toda Rusia se vive y se muere á caballo. La caballería militar rusa es, pues, formidable y tiene una existencia real y no meramente formularia en el papel, como algunos insinúan.

Rusia se ocupa desde hace mucho tiempo en transformar, según el plan del antiguo ministro de la Guerra, conde de Milintine, su caballería en infantería montada. Esto está tomado de los circasianos. Son éstos ginetes muy hábiles, que no se sirven de sus caballos más que para llegar con mas prontitud al teatro de acción. Una vez en él abandonan sus monturas, que confían á pages, y combaten á pie. Esto les es mas fácil, porque no llevan ni espuelas, ni sable largo. A escepcion de los cazadores á caballo, que se han organizado por el modelo de los tiradores de Zumalacárregui, los cosacos han adoptado la táctica de los circasianos, la cual se ha impuesto en seguida á toda la caballería rusa. No se puede, á la verdad, aplicarla á todo.

No serviría más que débilmente en los setos y en los viñedos de Francia ó Italia, pero tiene un gran poder en las vastas llanuras de Rusia, de Polonia y de Prusia. Es preciso, para esto, tener muchos caballos y muchos ginetes. En Francia hay menos caballos que en Alemania y en ésta muchos menos que en Rusia. La desproporción entre estas dos últimas potencias es, á la verdad, colosal. En efecto, para la caballería regular Rusia pone 1.130 escuadrones contra 370 que puede reunir Alemania y esta diferencia basta ampliamente para que aquella no pueda arriesgarse en una guerra de llanuras sin exponerse á un desastre como el que destruyó completamente á Federico el Grande después de su triunfo de Rosbalh.

Rusia tiene, además de su caballería regular, toda la caballería de las hordas asiáticas. En caso de lucha, los ejércitos combinados de Alemania, que apenas igualan á los de Rusia para la infantería y llegan á menos de la mitad para la caballería, estarían completamente expuestos á ser deshechos por esa infantería montada.

Se dice siempre que el dinero, nervio de la guerra, falta totalmente en Rusia. Pero, por lo demás, se sabe que se encuentra siempre para satisfacer grandes ambiciones y el papel moneda sirve para afrontar todas las eventualidades. Alemania no tenía ningun dinero en 1870 y Francia pagó los gastos de guerra.

Rusia, alucinada por este ejemplo, pretenderá que suceda lo mismo con Alemania.

Bismarck, calculador de génio, sabe que Alemania no puede medir sus fuerzas con Rusia en estos instantes, si no es auxiliada con grandes y numerosas alianzas. Además, Alemania no puede atreverse por sí sola á tomar la ofensiva en un imperio de inmensas llanuras como Rusia, porque la superioridad avasalladora de la caballería rusa se lo impediría absolutamente, ocasionándole grandes, seguros y trascendentales desastres.

Un autor que revela una erudición extraordinaria ha escrito con el pseudónimo de «Sarmaticus» un libro verdaderamente notable, en el que en prevision de una guerra futura entre Alemania y Rusia, finje el teatro de ella y sus peripecias con un gran sentido geográfico y extratéjico. Supone el indicado autor que el campo de la guerra se extendería por Valhynia, Kourno, Podolia, Varsovia, Bukovina, Minks, Galitzia, etc.

El escritor militar señala con ojo cierto las dificultades que habrá por una y otra parte. Rusia tendrá gravísimos obstáculos para movilizar y sostener su ejército de mas de dos millones de hombres. En cambio Alemania se verá muy dificultada de avanzar atendiendo á las asperezas del bosque Bialonviche, á los caprichos de Vistula, á la miseria de las aldeas y á las lluvias torrenciales de la primavera y del otoño.

¿Cree el autor aludido que estos inconvenientes podían remediarse en parte con un buen sistema de tiendas de campaña, llevando los soldados vestidos de lana y botas impermeables.

Termina manifestando, que unidas Alemania y Austria, casi seguramente derrotarian á Rusia.

Debe hacerse constar ahora que, según el «Nord» de Bruselas, periódico que recibe inspiraciones del Gabinete de San Petersburgo, nada se ha logrado con que el príncipe Alejandro de Bulgaria haya dimitido, puesto que los búlgaros, irritadísimos contra Rusia, se proponen reelegirle. En este caso, la guerra de Oriente se hará inevitable, pues el ejército ruso pasará la frontera y ocupará Bulgaria y Rumelia. Como no podrá menos de suceder, Inglaterra y Austria se opondrán á esta invasión, y quíerese ó no, añade, la fuerza de las circunstancias traerá la guerra.

Entonces se verá si Rusia sola puede luchar con sus adversarios ó no, no obstante tener este inmenso ejército.

Los revolucionarios españoles en Francia

Hace pocos días un emigrado español publicó en un periódico de Tolosa una proclama bélica anunciando que por fin el 15 de los corrientes estallar á la revolución en España. Un diario republicano de Paris, que se distingue por la serenidad de sus juicios, se hace cargo del documento, y lo comenta con las siguientes oportunas reflexiones:

«Los republicanos españoles pueden sublevarse todos los días del año, si quieren perder el tiempo y derramar su sangre, pe-

ro solo conseguirán provocar agitaciones estériles. No es por sorpresas más ó menos arriesgadas, por combinaciones mas ó menos novelescas como han de lograr cambiar la forma de las instituciones. Con estas turbulencias intempestivas alcanzarán solo convertirse, de desagradables que ya son, en odiosos.

»Si hablamos de tal documento, lo hacemos por haber sido publicado en Francia y por no saber hasta qué punto es compatible tal publicacion con las buenas relaciones que entre nuestro pais y España existen. La prensa disfruta entre nosotros de una libertad absoluta, pero no de inmunidad especial alguna, y los artículos 84 y 85 del Código penal están siempre en vigor. Estos artículos castigan severamente á los nacionales que con sus imprudencias expongan al gobierno francés á conflictos con los Estados extranjeros.

»En cuanto á los refugiados, siguen bajo la accion de la ley de 1849, cuya aplicacion se acaba de hacer bien severamente al pastor inglés de Chantilly. Lamentaríamos mucho que se hiciese sufrir cualquier vejacion á los republicanos españoles, pero éstos no deben abusar de la hospitalidad que con cordialidad les ofrecemos.»

CABOS SUELTOS

Un colega catalán escribe estas palabras: «La coalicion republicana ha muerto.»

Aquí encaja bien aquello de ¡descanse en paz!

O bien,
«Aquí concluyó el sainete,
perdonad sus muchas faltas.»

Segun el corresponsal de «El Resumen», no tardará D. Carlos dos años en levantarse, organizándose á la primera orden un ejército de 30,000 hombres en las provincias vascongadas.

Nos parecen muchos hombres para ser vendidos.

Porque á creer al «Correo Catalán», este es el destino de cuantos carlistas se alcen en armas.

Parece que el sultan de Marruecos se halla decidido á encargar á oficiales alemanes la instruccion de sus ejércitos.

Y Alemania se halla decidida á dar á los marroquies toda la instruccion posible para sus fines.

Debemos mirar con recelo esas tendencias instructivas del imperio germánico.

«El Siglo Futuro», arrojando la máscara integrista:

«No llegando á entenderse los dos campos revolucionarios—el de Ruiz Zorrilla y el del Pretendiente,—se evita ó se dilata, al menos la catástrofe.

Segun todos los indicios, aun hoy mismo es necesario que los revolucionarios de la República se entiendan con los revolucionarios de la Monarquía, para hacer algo eficaz en punto á la destruccion de ciertos poderes. Mientras la democracia esté sentada á la mesa, quizás aunque con certeza nada puede aseverarse, no prospere ningun movimiento de fuerza; despues, es decir, pronto..... ya será otra cosa.

La cuestion del orden público estriba en las relaciones de la democracia con la Monarquía.»

Cualquier cosa harian los carlistas para apoderarse del presupuesto. Hasta con el moro muza se aliarían.

Porque hay que saber que, aunque otra cosa digan, ellos, los íntegros, los immaculados, practican la máxima de que *el fin justifica los medios*.

En esto opinan como cualquier dinamitero.

Pero únense si quieren con los demagogos, que en el pecado llevarán la penitencia.

Dice un periódico:

«El general Salamanca excitará al Senado para que discuta su gestion como director de Administracion militar.»

Pues señor, bien; esto es el colmo.

No contento con discutir la gestion de los demás, ahora quiere el general Salamanca que le discutan la suya.

Todo para echar otro discursito.

Gacetilla

Revista

Continuando el Excmo. Sr. Capitan General del Distrito su revista de inspeccion en esta Plaza, subió á las cuatro y media de la tarde de ayer á la fortaleza de Isabel II, acompañado de todas las autoridades militares.

S. E. visitó en primer lugar el cuartel de Artillería, en donde nada se escapó á su investigadora mirada. Fuera del edificio, dicha fuerza maniobró con gran presteza y precision. Luégo se dirigió al Hornabeque, ocupado en la actualidad por la compañía de Ingenieros destinada al servicio de las obras de la Fortaleza. En seguida fué objeto de su investigacion, la pequeña factoría que el cuerpo administrativo tiene allí establecido, probando S. E. el pan que en ella se confecciona, cuyo sabor le gustó mucho.

Terminó la revista con una inspeccion al cuartel de Infantería y haciendo tambien ejecutar algunos ejercicios á las dos compañías de la referida arma, que actualmente prestan en dicho punto sus servicios.

A las seis y media de la tarde regresó S. E., muy complacido del aseo, instruccion y disciplina de aquellas tropas.

En la mañana de hoy, el excelentísimo Sr. D. Luis Fernandez Golfín subió de nuevo á la Fortaleza, y ha recorrido con mucha detencion las obras que en la misma se construyen, quedando sumamente satisfecho de la altura en que se encuentran y de sus buenas condiciones, lo cual acredita la inteligencia y desvelos de los señores jefes de ingenieros á cuyo cargo corre su direccion.

El Presidente Matías

Dijimos que Matías Roselló, natural de Alayor, domiciliado en Ciudadela y corresponsal del *papelucho* de Mahon, habia sido elegido Presidente del comité republicano de aquella ciudad; pero, mejor informados, debemos decir que Matías Roselló, natural de Alayor, etc., etc., ha sido nombrado Presidente del Casino Democrático de Ciudadela.

Váyase lo uno por lo otro.

De todas maneras, siempre resultará que los republicanos de Ciudadela están de enhorabuena por su acierto en la eleccion de Presidente.

Hombres como Matías Roselló, natural de Alayor, son una palanca para el partido en que militan, y están llamados á prestarle eminentes servicios, ora se les considere como representantes de varias casas de comercio, ora como antiguos Presidentes y vocales de sociedades, ora como notables corresponsales.

Por estas razones y otras muchas, que omitimos en gracia de la brevedad, felicitamos á los republicanos de Ciudadela por haber elegido Presidente á Matías Roselló,

natural de Alayor, domiciliado en aquella ciudad, y corresponsal del *papelucho* de Mahon.

Más granos

Procedente de Mazagán fondeó ayer en este puerto el pailebot «Triunfo» con cargamento de maiz.

Comercio

Acostumbrados á ver sólo un par de embarcaciones en nuestro hermoso y extenso puerto, nos sorprendió agradablemente el contar ayer tarde dos polacras goletas, dos goletas, dos pailebotes, un javeque, seis falucho y un vapor anclados.

Si este aumento de buques fuese signo del progreso de nuestro comercio, estaríamos de enhorabuena.

Nueva falúa

En el acreditado taller de D. Pedro Riera se acaba de construir una para el servicio del batallon de Artillería, la cual mide 9 metros de eslora, 2'20 de manga y 0'72 de puntal.

Reconocimiento

En la mañana de ayer un buzo practicó uno muy detenido en la quilla de la barca «Lola», que al parecer hace mucha agua.

Ensayos

Los coros de la compañía de zarzuela que en la próxima temporada de invierno debe actuar en el Teatro Principal, comenzarán á ensayar el lunes 20 del corriente.

Los estragos de un rayo

A las dos y media de la madrugada, ha empezado á caer copiosa lluvia sobre esta ciudad, acompañada de truenos y relámpagos.

Una hora más tarde, una gran detonacion dispertó al vecindario. Sería por entonces cuando penetró un rayo en casa de nuestro querido amigo D. Miguel Pons, Agente del Banco de España. La chispa desde el zaguan pasó á la sala del piso principal, donde destrozó un espejo tan completamente que sus astillas mayores son del tamaño de un grano de arena. En el dormitorio en que descansaban los señores de Pons y una hija, rompió el rayo dos cristales; en las oficinas derribó parte de un tabique, reduciendo luégo á cenizas en la casa inmediata cierta cantidad de carton-suela.

Afortunadamente, no hay ninguna desgracia personal que lamentar.

La casa del Sr. Pons ha sido visitada por multitud de personas, deseosas de contemplar los destrozos causados por el rayo, y felicitar á los dueños de la casa en que ha ocurrido el percance por haber salido ilesos.

Declaracion

A fin de que el nuevo Presidente del Casino Democrático de Ciudadela, se convenza de lo injustificado y ridiculo de su ataque á uno de nuestros redactores, debemos declarar que el aludido no tuvo ninguna participacion en el suelto que tan mal ha sentado á Matías Roselló, habiéndolo leído ya impreso, como le sucedió al vecino de Alayor.

Muy agradecido á la bondad de nuestro compañero debe quedar el Presidente del Casino Democrático de Ciudadela, si aquél no le demanda de injuria, como harto merecido se lo tiene.

Nuestro amigo, no quiere, por ahora, hacer valer su derecho, en consideracion principalmente á que Matías Roselló se dejó llevar de la pasion, pues de otra suerte no se explica que un hombre de juicio recto se atreva á insultar sin ton ni son á

quien ningun daño le ha causado.

Pero si Matías Roselló, natural de Alayor, insiste en agraviar á los que alaban y ponderan las bellas prendas que le adornan, entonces será evidente su propósito de molestar á nuestro compañero, y éste se verá en el sensible caso de pedir su castigo.

Lazareto

La Direccion General de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto se proceda á la formacion de los pliegos de condiciones para la subasta de alumbrado, lavado y planchado.

Serenatas

Se ha pedido autorizacion para dar algunas en la noche de hoy.

Espectáculo

En esta noche y en la de mañana deben verificarse dos variadas funciones en el casino «Circo Industrial», en las cuales tomará parte una compañía gimnasta-aérea, dirigida por D. Vicente Riera. Terminará la funcion con baile de Sociedad.

Entierro

En la tarde de hoy ha tenido efecto el de D.^a Angela Brionis y Solivaret, madre del profesor de piano D. Gerónimo Taltavull, á quien, lo mismo que á su familia, damos el pésame.

San Lluïset 2.^o

Como tenemos dicho á nuestros lectores, esta noche y mañana por la tarde debe verificarse baile en el vecino pueblo de San Luis, celebrándose carreras en el propio dia.

Salidas

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» marchará mañana á Palma el Excmo. Señor Capitan General de las Baleares.

—El Sr. Baron de Binimuslem y su familia, saldrán en el propio vapor para Barcelona, donde cuentan establecerse.

—A bordo del mismo buque, partirán el Ingeniero de Caminos D. Francisco Prieto y el Teniente de navio D. Antonio Borrego.

Baile

Lo habrá mañana por la tarde en el caserío de Llumesanas.

Bonita cacería

Los concurrentes al vedado del predio San Antonio, quedaron ayer muy satisfechos de su expedicion cinegética, pues cazaron en menos de tres horas 54 conejos.

Hubo bastantes curiosos que desde el sitio la Punta, presenciaron la cacería.

Cédulas personales

Al toque de tambor se ha hecho saber al público esta mañana por un guardia municipal, que hasta el dia siete de Octubre próximo se expedirá sin recargo el referido documento.

Misa

La que se celebra para el Regimiento de Filipinas, se dirá, como de costumbre, mañana á las ocho en la Ayuda-Parroquia de la Concepcion.

Adjudicacion de una vara

En la próxima sesion, el Ayuntamiento de esta ciudad proveerá la tenencia vacante que deja D. Francisco Morriño, recientemente elegido Diputado provincial.

Navegacion

Queda anunciada la salida del puerto de Barcelona, el 30 del actual, del vapor español «Benicarló» para Montevideo y Buenos-Aires.

Paseo

Las piezas que de ocho á diez de esta noche ejecutará la música del regimiento de Filipinas, en el paseo de Isabel II, son las siguientes:

- 1.º Paso-doble de la «Mascota», A. de Perelló.
- 2.º Polka, A. de Perelló.
- 3.º Sinfonía «Si yo fuera rey», Adam.
- 4.º «Moraima Capricho», Espinosa.
- 5.º Mazurca «De flor en flor», Santos.

Traducción

La hecha al inglés de la novela de don Juan Valera «Pepita Jimenez», publicada por la casa Appleton, de Nueva-York, está obteniendo gran éxito en los Estados Unidos. La prensa la elogia unánimemente.

Empleo de los niños

El empleo de los niños de poca edad en el teatro, particularmente en las obras de espectáculo, ha tomado en Berlin tales proporciones, que las autoridades se han creído en el caso de intervenir para moderar el abuso.

Por un decreto de la jefatura de policía se prohíbe á los directores de teatros el empleo de niños que no vayan provistos de una autorización escrita del comisario del distrito, y de un informe favorable del maestro de escuela.

De todos modos, el servicio de los niños en teatros no podrá pasar de las once de la noche.

Circular

El Gobierno de la Provincia ha publicado una, sobre carruajes de alquiler, destinada á evitar abusos, pues son muchas las empresas que se dedican á aquel negocio sin la debida autorización, por medio de vehículos incapaces y sin prévio reconocimiento del inspector nombrado.

Residencia de los cuerpos militares

Hé aquí la residencia actual de los cuerpos de infantería, del ejército de la Península:

Regimientos.—Rey núm. 1, Zaragoza; Reina núm. 2, Ceuta; Príncipe núm. 3, primer batallón en Palencia y 2.º en Valladolid; Princesa núm. 4, Cartagena; Infante núm. 5, Zaragoza; Saboya núm. 6, Madrid; Africa núm. 7, Orduña; Zamora núm. 8, Bilbao; Soria núm. 9, Sevilla; Córdoba núm. 10, Jerez; San Fernando núm. 11, Madrid; Zaragoza núm. 12, Guadalajara; Mallorca núm. 13, Leganés; América núm. 14, 1.º en Estella y 2.º en Palplona; Extremadura núm. 15, Cádiz; Castilla núm. 16, Badajoz; Borbon núm. 17, Málaga; Almansa núm. 18, Barcelona; Galicia núm. 19, Zaragoza; Guadalajara núm. 20, Castellón; Aragon núm. 21, Figueras; Girona núm. 22, Zaragoza; Valencia núm. 23, Búrgos; Bailén núm. 24, Santander; Navarra núm. 25, Melilla; Albuera núm. 26, Barcelona; Cuenca núm. 27, Madrid; Luchana núm. 28, 1.º en Tortosa y 2.º en Tarragona; Constitución núm. 29, Pamplona; Lealtad núm. 30, San Sebastián; Asturias núm. 31, San Sebastián; Isabel II núm. 32, Valladolid; Sevilla núm. 33, Valencia; Granada núm. 34, Córdoba; Toledo núm. 35, Valladolid; Búrgos núm. 36, Santoña; Múrsia núm. 37, Coruña; León núm. 38, Alcalá de Henares; Cantabria núm. 39, Pamplona; Málaga núm. 40, Lérida; Covadonga núm. 41, Madrid; Baleares núm. 42, Madrid; Canarias núm. 43, Alcalá; Antillas núm. 44, Granada; Garellano núm. 45, Madrid; San Marcial núm. 46, 1.º en Búrgos y 2.º en Soria; Tetuán núm. 47, Alicante; España núm. 48, Valencia; San Quintín núm.

49, Tarragona; Pavia núm. 50, Sevilla; Otumba núm. 51, 1.º en Melilla y 2.º en Valencia; Filipinas núm. 52, Mahon; Wad-Rás núm. 53, Leganés; Vizcaya núm. 54, Valencia; Andalucía núm. 55, Logroño; Mindanao núm. 56, Palma de Mallorca; Guipúzcoa núm. 57, Lérida; Luzon núm. 58, Coruña; Asia núm. 59, Girona; Alava núm. 60, 1.º en Cádiz y 2.º en Algeciras.—Disciplinario de Ceuta, Cautá.

Batallones de cazadores.—Cataluña núm. 1, en Sevilla; Madrid núm. 2, en Vitoria; Barcelona núm. 3, en Barcelona; Barastro núm. 4, en Vitoria; Tarifa núm. 5, en Badajoz; Figueras núm. 6, en Barcelona; Ciudad-Rodrigo núm. 7, en Madrid; Alba de Tormes núm. 8 en Valencia; Arapiles núm. 9, en Madrid; Las Navas núm. 10 en Vitoria; Llerena núm. 11, en Vitoria; Segorbe núm. 12, en Cartagena; Mérida núm. 13, en Girona; Estella núm. 14, en Vitoria; Alfonso XII núm. 15, en Barcelona; Reus núm. 16, en la Coruña; Cuba núm. 17, en Granada; Habana núm. 18, en Valladolid; Puerto Rico núm. 19, en Madrid; Manila núm. 20, en Madrid.—Disciplinario de Melilla, en Melilla.

Batallones de Reserva y de Depósito, en los puntos de donde toman su nombre.

Efectos del café

Cuenta el *Medical and Surgical Reporté* que una jóven de veintidos años que contrajo la costumbre de comer café molido, del que llegó á consumir media libra diaria, se puso al cabo de algunos meses de un color pálido cetrino y tan nerviosa, que no podía llevar la mano á la boca para comer sin que otra persona se la sujetase. Su estómago se alteró por completo, su carácter se hizo áspero y bilioso, y á pesar de que ha dejado en absoluto el vicio, padece de insomnio y esta casi parálisis.

Bodas de oro

El Excmo. Prelado de Tarragona celebrará el 24 del actual las bodas de oro con motivo de cumplir 50 años que fué ordenado de presbítero, celebrando la primera misa el 27, ó sea tres días despues de su ordenacion. El 23 de Diciembre de este mismo año debe celebrar también las bodas de plata, porque cumplirá 25 años que fué preconizado obispo.

A causa del estado delicado de salud de dicho Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, parece que irán á Lérida los seminaristas que han de ser ordenados en las próximas Témporas de San Mateo.

Cartas extraviadas

Una importante casa de banca de Barcelona remitió el 31 de Agosto á un conocido banquero de Madrid una carta conteniendo remesa de letras. La carta se extravió. Ayer recibió la casa de Barcelona aviso de su corresponsal, en el que le manifiesta haber llegado á sus manos la carta extraviada, con un papelito en el interior que dice lo que sigue: «extraída y de vuelta por conciencia de un víctima». Efectivamente, un víctima, porque no ha encontrado valores al portador.

El citado corresponsal madrileño añade, que otras casas de comercio de la corte han recibido igual papelito en cartas que se hallaban en el mismo caso.

Torre gigantesca

Dice un colega que el Alcalde de Barcelona ha recibido una instancia de un ingeniero francés solicitando autorización para edificar en los terrenos de aquella exposicion universal una gigantesca torre de 300 metros de altura con 15 pisos, en cada uno

de los cuales se instalarán miradores, «restaurants» ó cafés, y á la cual se subirá por medio de ascensores y de una rampa sumamente cómoda.

El periódico de donde transcribimos la noticia añade que como son muy aceptables las condiciones que presenta el autor del proyecto, es casi seguro que la obra se realizará.

Durante la feria fondeará en el puerto de Barcelona, segun aseguran los periódicos locales, el vapor «Great Eastern», el mayor ó unos de los mayores buques del mundo convertido en teatro flotante.

Peticion monstruo

Por iniciativa de la mujer del alcalde de Dublin, el 21 del presente mes se entregará á mister Gladstone, que presenta el gran motivo autonomista de Irlanda, una exposicion firmada por mujeres exclusivamente, pidiendo la independencia legislativa del país.

La exposicion contiene ya más de quinientas mil firmas, y forma un rollo de papel con el que no pueden cuatro hombres.

Yanquéé puro

El juez Moran que preside el tribunal que ha de juzgar á los procesados en virtud de la última intentona anarquista llevada á cabo en Chicago (EE. UU. América), ha recibido del empresario de uno de los teatros de la ciudad una comunicacion que contiene la siguiente original propuesta: Teniendo en cuenta que ocho de los procesados serán condenados á muerte y que las ejecuciones costarán por tanto al estado la cantidad de 4,000 dollars, se ofrece á ahorcar cada noche, durante ocho consecutivas, uno de los anarquistas, sin retribucion alguna.

En el teatro de propiedad de este empresario, se va á estrenar una obra que requiere se presente en escena una ejecucion capital y ha creído conveniente sustituir al monigote que debiera ser ahorcado, con un anarquista, permitiendo que, si la ley lo exige, intervenga en el acto el verdugo y ofreciendo además un palco durante las ocho noches á los oficiales del tribunal que deban dar fé del cumplimiento de la sentencia.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.) Madrid 17.—10.15 n.

Un tabernero de Bucharest disparó ayer un tiro de revólver contra el Presidente del Consejo de Ministros de Rumanía, hiriendo levemente á un diputado que le acompañaba.

Madrid 17.—10.30 n.

En Santiago se celebró anoche una gran reunion de coalicionistas, siendo muy aplaudido el discurso que pronunció el Sr. Salmeron.

La Asamblea de Bulgaria ha votado un Mensage adhiriéndose á Rusia.

Madrid 17.—10.35 n.

El Ministro de Marina, Sr. Berranger, ha marchado á los baños de Alhama.

El general Martinez Campos ha declarado que continúa en completa adhesion al Sr. Sagasta, reservando su opinion en cuanto á los proyectos que segun se dice deben presentarse á las Cortes.

Madrid 17.—10.45 n.

Se asegura que los republicanos se limitarán en las Cortes á pedir al Gobierno que prometa el pronto establecimiento del sufragio universal.

En Perpignan y otros puntos de la frontera se observa bastante agitacion carlista.

Madrid 18.—8.30 m.

Se asegura que existen rozamientos entre el Gobernador civil de Madrid, Sr. Zugasti, y algunos importantes políticos, á consecuencia de la determinacion del primero de cerrar los círculos políticos en donde se juega.

Madrid 18.—10.45 m.

«La Gaceta» publica una Real Orden resolviendo que los desperdicios de la lana, paguen los derechos de arancel segun su peso bruto, y otra por la que se deroga la declaracion de súcias las procedencias de Pernambuco.

Madrid 18.—1.20 t.

El periódico «La Opinion» publica un diálogo con un personaje que acaso sea el Ministro de la Gobernacion, declarando que el gobierno planteará las reformas sobre el sufragio universal y todas las demás ofrecidas sin protesta alguna de los individuos de la mayoría.

La prensa de oposicion incluso «El Imparcial» anuncia disidencia en la derecha del partido gobernante á causa de la reforma en el sufragio universal.

Madrid 18.—4 t.

4 p. 000 Interior.	61'300
4 p. 000 amortizable.	78'750
B Hipotecarios de Cuba.	95'150

Seccion recreativa

- ¿Cómo vá ese reuma D. Manuel?
- Esta semana le tengo en las espaldas, la semana pasada en el brazo derecho y la anterior en una pierna.
- No puede V. quejarse, dicen que en la variedad está el placer.
- Mamá, ¿quieres que vaya á ver el entierro de mi prima Luisa?
- No, hija mía; ayer fuiste al teatro y basta ya de diversiones.

Charada

Prima dos tres, mineral;
Cuatro tres un animal.
Círculo es prima tercera.
De metal ó de madera.
No vale nada dos tres
Y el todo vegetal es.

L. Cuenca.

Cuadrado silábico

Sustitúyansé estos puntos con sílabas que leídas horizontal y verticalmente expresen:
1.º Fruta.—2.º Instrumento de caza.—
3.º Ciudad de Europa.

Marina.

(Las soluciones el próximo miércoles)

SOLUCIONES del miércoles último

A la charada: CON-SER-VA.
Han acertado: Los Sres. Cuenca, Polo, Mauregato, Pacífico, Lagartijo y Gregorio Lambias.

Al anagrama: EMILIA PARDO BAZAN.

Acertaron: Los Sres. Polo, Cuenca, Guerrilla, Mauregato, Pacífico, Lagartijo y Gregorio Llambias.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sto. Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia confesor. —Tempora.—Ordenes. *Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.*

Mañana, tercer domingo de Setiembre consagrado por los Terciarios á su padre y Patriarca S. Francisco de Asís. En la parroquial de S. Francisco, á las 7 misa y comunión general con motetes cantados por la escolania. A las 10 la misa mayor solemne, con sermón de la milagrosa impresión de las Llagas de Jesucristo en el cuerpo del Serafín de Asís, á cargo del propio Licenciado Sr. Cura-económico. Por la tarde solemnes Vísperas, Rosario, luego tendrá lugar la procesion por el distrito, terminando con Te-Deum, adoracion de la Sta. Reliquia y Bendicion papal; despues se vestirá el Cordon y Escapulario á los que deseen entrar en la tercera Orden de penitencia del G. P. San Francisco.

En la parroquia de Sta. Maria, se celebra la festividad de los Dolores de María por la propia Cofradia; á las 7 misa y comunión general con fervorines: á las 9 y media Horas y la misa mayor que será solemne con sermón por D. Jaime Tutzó, Pbro, despues la misa última. Por la tarde luego de vísperas y completas, se rezará la Corona dolorosa dándose fin al piadoso Septenario con el canto del Stabar Mater despues se impondrá la Correa y Escapulario á las personas deseosas de formar parte de la Cofradia.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, por la tade se practicará un piadoso ejercicio dedicado á la Virgen de la Clemencia con sermón á cargo del Sr. Tutzó.

Como dia 19, los inscritos á la Asocacion Josefina y Propagadores del culto del glorioso Patriarca S. José tiene misa y comunión en su propia iglesia y despues el ejercicio del dia 19 dedicado á S. José como se practica todos los meses por sus devotos.

Santo de mañana

Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y San Jaunario mártir.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 18

Para Barcelona vapor-correo «Puerto Mahon» Cap. D. José Pons con 21 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 25 de Setiembre.

Ha de constar de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35.000
1000 de 300	300.000
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del premiado con 80.000 pesetas.	29.700
99 ptas. caapr-ox. de 300 da una, para los 99 números restantes de la centena del que oten-ga el premio de 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.500 para	

los núms. anterior y posterior al del premio mayor 5.000
2 id. de 1.550 para los números anterior y posterior al del premio segundo 3.100

1.220 547.500
Mahon 15 de Setiembre de 1886. -
El Administrador, P. Hernandez.

CASINO EL RECREO

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 19 del corriente, al objeto de tratar del asunto que está de manifiesto en el salón de lectura de este casino.

Mahon 16 Setiembre 1886.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir, Srio.

En uso de las facultades que la concede el Reglamento, la Junta Directiva de este Casino acordó en sesión de ayer que los socios que ingresen en el mismo desde la fecha hasta el 15 del próximo Octubre, satisfagan unicamente tres pesetas de entrada.—Mahon 15 Setiembre 1886.—P. A. de la J. D.—M. Seguí Mir, Srio.

Vino tinto

de superior calidad se vende á 3¼25 pesetas en la Plaza de S. Francisco núm. 6, y se manda á domicilio á quien lo desea.

Carbon

fuerte y de superior calidad, á 1 peseta la arroba, se vende en la Plaza de la Pescadería núm. 39, carbonería de Agueda Nieto.

Armarios

Hay algunos para vender á propósito para tienda, en la calle de Adnover 40.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Buenaire n.º 12. Informarán Arraval 122.

PARA VENDER

Lo está la casa número 31 de la calle de Santa Eulalia. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER

Lo está en Villa-Carlos una casa calle Mayor n.º 54. Para informes dirigirse al estanco del mismo pueblo.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de Pescadores n.º 31 33 y 35. Para informes Arrabal 122.

MUEBLES

Los hay para vender á precios módicos en la calle de la Reina n.º 35.

Tambien se vende una embarcacion menor de 19 palmos.

PARA VENDER

Lo están las casas de la calle del Comercio números 19 y 21. Para informes dirigirse calle de los Negros números 22 ó 28.

PARA VENDER

Lo están las casas de la calle de la Plana números 9, 10 y 12. Para informes en esta última casa.

PARA VENDER

Lo está un cercado antes viña de cabida de 9700 cepas en las inmediaciones de Gracia, cerca la carretera de S. Luis, en el cual existen muchos árboles frutales y algunas cepas. Hay ademas casa de recreo con su correspondiente cisterna.

Informará el procurador D. José de la Torre calle de S. José número 8.

GRAN BAILE EN EL TRUENO

SABADO Y DOMINGO

D. José Fortuñ teniendo que salir para el extranjero dá el Baile de despedida.

Entrada gratis.

Fortuñ.

DELICIA

D. Francisco Prats fabricante de bebidas gaseosas, participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, que con este nombre acaba de elaborar una deliciosa bebida, la que, á la par de ser refrescante, es sumamente tónica y digestiva.

Considera inútil ponderar sus excelentes cualidades, pues, cree que su bondad queda ustificada, con la buena acogida que ha merecido.

20, ARRAVALETA, 20.

INCUBADORAS ROUILLER ARTOULT

Máquinas de calaa y todos los accesorios para marquería. Máquinas gaseosas Herman Lachapell Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para todas las industrias.

M. CHESLET Y HERMANO,—Espoz y Mina, 13, MADRID.

GRAN BARATURA

EN EL ESTABLECIMIENTO DE MANUEL BULLS

Calle Nueva número 16.

Se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de seda y de algodón con riquísimos puños: botellas de la legítima Agua de la Florida á 10 rs. vn: brillantina para el planchado á 2 rs. vn: betun lustre á 2 centimos caja: cajas para limpiar metales: cuchillas para zapatero á 3 rs. vn. una y á 28 rs. vn. docena: navajas de afeitar de muy buena calidad sin necesidad de vaciarlas: jabones de todas clases, superior para tocador: polvos bellotine etc. etc.

AVISO.—Se está aguardando de un momento á otro un estenso y precioso surtido de lámparas de una de las más acreditadas fábricas de Alemania.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos sobre incendios y desperfectos ocasionados por la explosion del rayo etc. puede dirigirse á D. Pascual José Hernandez, Mahon.

3—Arravaleta—3.

El Médico-cirujano D. Guillermo Pons

participa á sus amigos y clientes su cambio de domicilio, y les ofrece su nueva habitacion, calle de la Infanta n.º 19.



DOÑA

ANGELA BRIONIS SOLIVARET

DE TALTAVULL

HA FALLECIDO

A LAS 3 DE LA MADRUGADA DE HOY

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijos, hija, nietos, hermanas y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. El entierro ha tenido lugar á las cinco de la tarde de hoy dándose el duelo por despedido

Casa mortuoria Calle del Castillo n.º 54.

Mahon 18 de Setiembre de 1886.